

Marzo 21, 2019

El gobernador destacó la importancia de la planificación y de las obras de infraestructura que se ejecutan en la provincia. También presentó siete proyectos de ley y un plan estratégico provincial hasta 2030.

En una sesión especial que se realizó esta mañana en la Legislatura provincial, el gobernador Omar Gutiérrez brindó el informe de gestión correspondiente al 48º período ordinario de sesiones legislativas. El mandatario presentó siete proyectos de ley, que comprenden la creación de tres nuevas carteras, la Promoción Integral de la Juventud, la adhesión a tres leyes nacionales, la modificación del Código Electoral para la cobertura de cargos vacantes y la creación del Programa de Asistencia Financiera para el Prestador Turístico.

Minutos antes de las 11, el gobernador ingresó al recinto legislativo y fue recibido por la comisión conformada por los diputados provinciales Gloria Sifuentes, Encarnación Lozano, María Laura du Plessis, Lucía Menquínez, Javier Bertoldi, Guillermo Carnaghi, Juan Monteiro, Damián Canuto, Oscar Smoljan y Gabriel Romero.

Previo a su discurso, el mandatario presentó tres documentos compuestos por el Informe de gestión 2018-2019, el Plan Quinquenal y la Visión estratégica Neuquén 2030 y expresó que "Neuquén es una provincia que planifica su futuro".
El gobernador destacó las gestiones para "propiciar una provincia inclusiva, integrada, competitiva, sostenible, solidaria, y articulada entre sectores públicos y privados".
"Hoy vengo a ratificar el formato y el perfil desarrollista. Sin privatizar una sola empresa pública, sin entregar el sistema de jubilación provincial a la centralidad del poder político nacional. No a la exclusión, no al ajuste. No hay justicia social ni equilibrio territorial en el ajuste, lo hay en el desarrollo", manifestó.
Un párrafo especial le dedicó al Banco Provincia del Neuquén (BPN) y dijo que más allá de los números, "me llena de orgullo que esta sea la única provincia en la cual un banco este año va a tener servicio bancario con cajero automático en cada área rural, en cada comisión de fomento, porque lo que buscamos ahí es afianzar el arraigo, la libertad de elegir dónde vivir y proyectar el desarrollo personal y familiar".

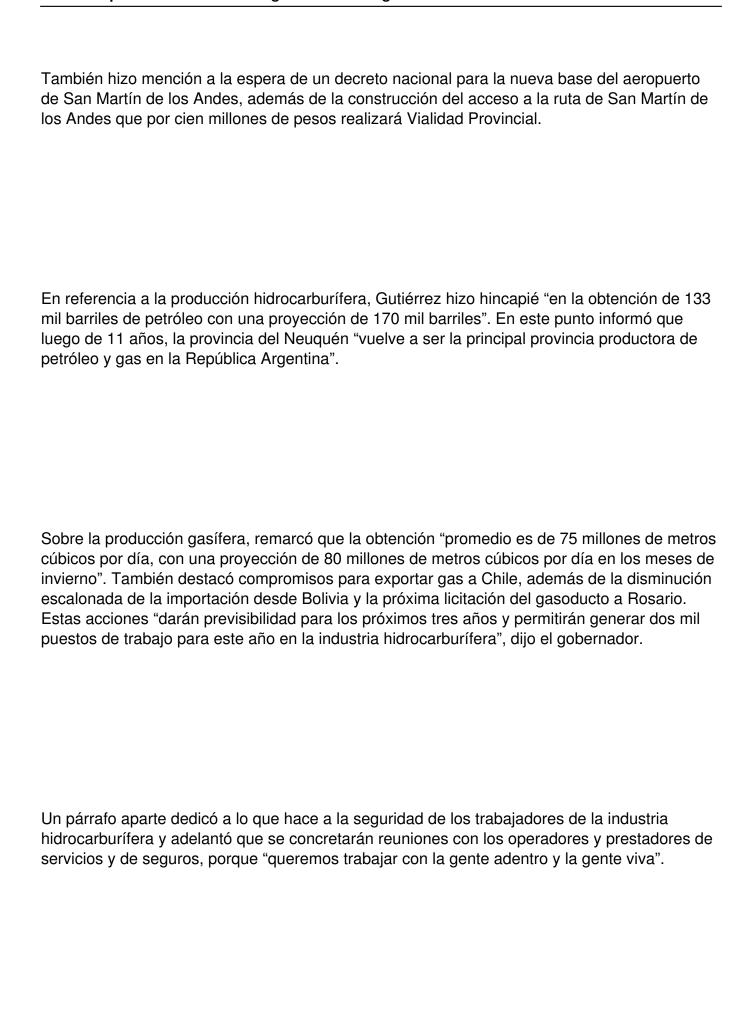
Sobre el trabajo de la cartera de Salud y de la subsecretaría de Obras Públicas, informó que "estamos llevando adelante una inversión de 1.200 millones de pesos" en obras de infraestructura. En materia de Salud pública, comprometió "inaugurar el hospital cabecera del sur de la provincia en San Martín de los Andes el año que viene" y también hizo mención al hospital Norpatagónico, "por el cual ningún neuquino más habrá de ser derivado fuera de la provincia para atención médica; nuestro sistema público de salud sigue siendo un orgullo", dijo el mandatario provincial.

En materia de Educación, felicitó y agradeció "a todos porque hoy los chicos están en la escuela, en clase". Además, comentó que en el período 2016-2019 se construyeron "53 edificios nuevos y 142 ampliaciones, que suman 80.562 metros cuadrados y 30.304 alumnos beneficiados, con una inversión de más de 2.300 millones de pesos". Se refirió especialmente a la licitación de un IFD para Cutral Co que se realizó ayer, además del llamado a oferentes para la escuela secundaria para Caviahue y el compromiso de construir el albergue estudiantil en Chos Malal.

Gutiérrez se refirió a la ejecución de los planes maestros de agua y cloacas "en todos aquellos municipios que presentaban problemas". También puntualizó el compromiso de "erradicar definitivamente los basurales a cielo abierto" y solicitó a los legisladores que aprueben "el proyecto de ley presentado en 2018 del Ente Regulador de los Servicios Públicos de la provincia del Neuquén".

En esta línea, destacó la ejecución de 22 kilómetros de transporte de residuos cloacales en el Oeste y cuatro obras de energía eléctrica que permitirán una proyección de crecimiento de 30 años en Neuquén capital. "Necesitamos los contratos de concesión para llevar a cabo las obras

la firma del gobierno nacional, lo vamos a hacer con recursos neuquinos".



Uno de los proyectos de ley presentados refiere a la creación del Programa de Asistencia Financiera para el Prestador Turístico. Otro es la adhesión parcial a la Ley Nacional Nº 27445, que "permitirá circular con camiones de determinadas condiciones, metrajes y pesos. Ello beneficiará el desarrollo de Vaca Muerta vinculado al desarrollo hidrocarburífero". También expuso sobre el proyecto de ley de adhesión al régimen nacional de responsabilidad fiscal.
Además, Gutiérrez presentó el proyecto de ley para modificar la Ley de Ministerios y crear las carteras de Niñez, Adolescencia y Juventud; de las Culturas y de Deportes. "No hay posibilidad de transformar el destino de la provincia si no es con las distintas miradas que nos permitan llevar adelante la revolución cultural y deportiva", dijo.
"La juventud de la provincia no es más el futuro, es el presente", manifestó el gobernador. En este marco, también informó sobre la presentación del proyecto de ley de Promoción Integral de la Juventud y anunció la creación del Consejo Provincial.
Gutiérrez también presentó un proyecto de modificación del Código Electoral Provincial, que tiene como objetivo el cumplimiento permanente de la paridad de género en los cargos parlamentarios y señaló que "en los cargos jerárquicos también se cumplirá este mandato". La modificación propone que, en caso de vacantes por muerte, renuncia o cualquier otro motivo, e cargo debe ser ocupado por una persona del mismo género de quien lo dejó.

El último proyecto es la adhesión a la Ley Nacional 27499, conocida como Ley Micaela, "por la cual los tres poderes del Estado deberán adoptar planes de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres, para todas las personas que trabajen en ellos, en todas sus jerarquías y niveles".
"No hay que esconder los problemas. A los problemas se los reconoce y encara", recalcó Gutiérrez y destacó las inversiones en materia de saneamiento. Entre otras obras, se refirió a la ampliación de la planta Tronador, la Colectora Central Máxima, la Colectora del Oeste, las plantas de tratamiento de Senillosa y Villa La Angostura y el sistema cloacal de Centenario y Las Lajas. Además, mencionó el desarrollo de energías alternativas como la implementación de paneles solares e infraestructura eólica.
Gutiérrez recalcó el acompañamiento presupuestario, edilicio, de capacitación y trabajo conjunto para modernizar el sistema judicial y "brindar un mejor servicio de justicia ciudadana". Informó que en los próximos días se presentará una aplicación que podrá implementarse desde los teléfonos celulares para realizar denuncias vinculadas a violencia de género, riesgo ciudadano y narcomenudeo, entre otros aspectos.
El mandatario remarcó políticas que hacen al desarrollo ciudadano, como el Consejo Provincial de Discapacidad con anclaje territorial y social, las políticas en materia de abordaje de la dislexia y de lucha contra la violencia hacia las mujeres. En este contexto, comentó que Neuquén es la única provincia que cuenta con datos certeros a través del Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

También hizo alusión a la reglamentación de la Ley Nº 2833, que prohíbe el uso de la pirotecnia, e instó a los municipios a que adhieran para "mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de la comunidad en general".
Finalmente, el gobernador expresó: "Neuquén es la única provincia de desarrollo del país. Esto se hace juntos, sigamos juntos".
Descargar Informe de Gestión 2018-2019
Descargar Visión Neuquén 2030
Descargar Plan Quinquenal